

Por el dho Alonso de suyo tres
cientos y diez mill diez diez y
nueve mil y nuevecientos diez
maravedis

me pldm e

Castro de Pol

Por las rentas de la villa de ca-
stro de pol del dho dno de que fue fe-
cho el dho dno Alonso de suyo de
cientos y quarenta y seis mil
diez maravedis

me pldm e

partido de bivero

Por las rentas de bivero de
del dho dno de que fue fecho
por el dho dno Alonso de suyo de
un mill e quatrocientos y sesenta
y tres maravedis de que fue fecho
que el dho dno se fecho abieron
en quenta por tanto que se dio
de abilla de bivero el dho dno. para
las costas e costas de la abilla y onca
de zamora del dho partido

me ley unee m

obrado de lugo

Por las rentas de obrado de lugo
del dho dno de que fue fecho

